



Máster en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad  
Escuela Internacional de Posgrado  
Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Ceuta  
Universidad de Granada

## ANEXO I

### PROYECTO INDIVIDUAL DE PRÁCTICAS (PIP)

El Proyecto Individual de las Prácticas (PIP) externas del Máster en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad (MIMAD) será elaborado por el alumnado, durante la toma de contacto inicial en el centro de prácticas y en coordinación con el tutor externo del centro en el que realice las prácticas. Una vez elaborado el proyecto individual de prácticas, el alumno/a debe enviarlo al tutor académico para que esté informado y previo al inicio del periodo de prácticas.

El PIP es la guía de tareas, funciones, actividades y asistencia al centro que marcará las prácticas del alumno/a del máster en el centro externo. Se elaborará en la primera semana de contacto del alumno/a en el centro de prácticas. El alumno/a será el encargado de enviarlo a su tutor/a académico antes del inicio del periodo de prácticas. El PIP debe contener los siguientes apartados:

**1. Información General:** Datos del alumno/a, datos del centro donde realiza las prácticas y datos del tutor externo. El horario de asistencia al centro hasta completar las 60 horas de prácticas.

**2. Plan de Prácticas:** propuesta de trabajo, tareas y funciones que el alumnado, orientado su tutor/a externo debe realizar en el centro. En este apartado se recogerán los siguientes aspectos:

1. Plan de asistencia a las actividades y tareas en el centro (clases/actividades en las que participará, tutorías o reuniones a las que debe asistir, evaluaciones a realizar, etc....).



Máster en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad  
Escuela Internacional de Posgrado  
Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Ceuta  
Universidad de Granada

2. Plan de intervención en el centro: Tareas y funciones que va a desarrollar el alumno/a durante las prácticas en el centro. Contenidos a desarrollar durante su intervención, tareas de evaluación (si las hubiere).
3. Otras actuaciones previstas: Tutorías, participación en eventos, reuniones en el centro, actividades extraordinarias, etc.

El documento irá firmado en la última página por el alumno/a, así como el Vº Bº de tutor/a externo y será remitido al tutor académico. Este documento se adjuntará en la Memoria final de Prácticas.